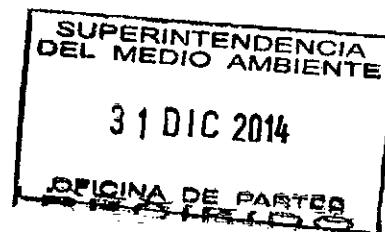


En lo principal, informa negativa temporal de la empresa SERVINOR S.A. para el retiro de la fracción líquida de la piscina de acopio temporal; y, **en el otrosí**, acompaña documento.



SEÑOR SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE

CLAUDIA FERREIRO VÁSQUEZ, en representación convencional de "**PORKLAND CHILE S.A.**" ("Porkland"), en el procedimiento sancionatorio Rol **D-020-2013**, cuaderno de medidas provisionales, al señor Superintendente, respetuosamente digo:

Sin perjuicio de lo resuelto en la Resolución Exenta N°780 de 30 de diciembre de 2014 ("**R.E. N°780/2014**"), vengo en informar que con fecha 23 de diciembre de 2014 SERVINOR nos ha comunicado la **imposibilidad momentánea de seguir recibiendo la fracción líquida del purín acumulado en la piscina de acopio temporal**, hasta el mes de abril o mayo de 2015, por falta de capacidad de la planta de tratamiento debido a remodelaciones que se están realizando, según consta en correo que se acompaña en el otrosí de esta presentación, enviado por Macarena Miranda de SERVINOR a Alfonso Campos, Gerente de Producción de Porkland.

La fracción líquida del purín debe ser retirada de forma previa a la limpieza de la fracción sólida, debido a que aquella no puede ser recibida en relleno sanitario a causa de su alto porcentaje de humedad.

Por su parte, como se ha tenido por acreditado en la R.E. N°780/2014, la fracción líquida no puede ser dispuesta en las plantas de ESVAL S.A. y Aguas Andinas S.A., debido a su alta carga orgánica.

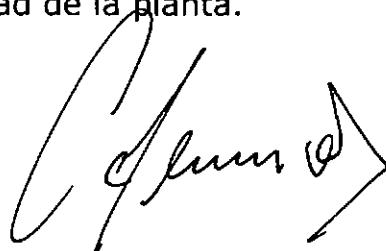
Con todo, existe una **imposibilidad de continuar de momento con la limpieza de la piscina de acopio temporal** en los términos exigidos, debido a lo informado por la empresa SERVINOR.

POR TANTO, en mérito de lo expuesto,

AL SEÑOR SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE

RESPETUOSAMENTE PIDO: tenerlo presente para los fines que corresponda.

OTROSÍ: Acompaño a esta presentación copia del correo de 23 de diciembre de 2014, enviado por Macarena Miranda de SERVINOR a Alfonso Campos, Gerente de Producción de Porkland, en que consta la negativa de SERVINOR de recibir la fracción líquida de la piscina de acopio temporal, por falta de capacidad de la planta.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alfonso Campos', with a stylized flourish at the end.

Alejandra Guerra

De: Alfonso Campos
Enviado el: martes, 23 de diciembre de 2014 13:07
Para: 'Claudia Ferreiro'; 'Alejandra Guerra'; 'Camila Caneo';
pbarzelatto@delpacifico.cl
Asunto: RV: Mensaje

Estimadas

Adjunto mail de Servinor donde se nos informa que por capacidad de planta no nos pueden recibir los 25m3/día de lodos

Atte

Alfonso Campos S.
Gerente de Producción
Porkland Chile S.A.

De: Macarena Miranda [mailto:macarena@servinor.cl]
Enviado el: martes, 23 de diciembre de 2014 12:15
Para: 'Alfonso Campos'
Asunto: Mensaje

Estimado don Alfonso, buenas tardes, por encargo de don Pedro Valdivieso, le informo que por encontrarnos en remodelación de nuestra planta de tratamiento, no podemos recibir sus residuos, ya que tenemos nuestra capacidad actual comprometida con nuestros clientes habituales.

Esperamos que entre Abril ó Mayo del 2015, podamos atender su solicitud.

Saludos y buen día.
MACARENA MIRANDA
Servicios Sanitarios Norte Ltda.
Lo Pinto N°70, Comuna de Lampa
Rut: 78.998.500-6
Teléfonos: 22-745 3809/22-745 3049/22-745 3574
Emergencias: 9/545 7827
www.servinor.cl



Este mensaje no contiene virus ni malware porque la protección de avast! Antivirus está activa.